

Rumbo a las elecciones de 2027

OPINIÓN

Ernesto Ramos Mega
nacional@cronica.com.mx



El 6 de junio de 2027 habrá elecciones en México. En el ámbito federal se renovarán las 500 diputaciones que forman la Cámara de Diputados. En la Ciudad de México, además, elegiremos a quienes formarán el Congreso local y a los gobiernos de las 16 alcaldías. Aunque el día de la elección todavía parece lejano, el proceso para llegar a ella está por empezar.

En la capital se elegirán 286 cargos: 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 de representación proporcional, una Diputación Migrante, 16 alcaldías y 204 concejalías. Para organizar estos comicios, la Ciudad se divide en 33 distritos electorales uninominales, 16 demarcaciones territoriales, 121 circunscripciones y 5,553 secciones electorales.

El Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 comenzará formalmente el 7 de septiembre de 2026. Desde ese momento, empezará una serie larga de actividades. Se formarán los consejos distritales. Se prepararán

materiales y documentos electorales. Se desarrollarán sistemas informáticos. Habrá fiscalización, capacitación, observación electoral y organización de debates, entre muchas otras tareas que se realizan antes de que se instale una sola casilla.

La ciudadanía también po-

drá involucrarse desde antes. Por ejemplo, el periodo para presentar solicitudes de observación electoral se contempla del 10 de septiembre de 2026 al 7 de mayo de 2027. Observar una elección es otra manera de participar y contribuir a la transparencia de los procesos democráticos.



Se prevé que las plataformas electorales se presenten del 17 de febrero al 3 de marzo, mientras que la documentación para solicitar el registro de candidaturas se recibirá del 8 al 15 de marzo. Este ajuste permitirá contar con tiempo suficiente para revisar expedientes, verificar requisitos, atender requerimientos y comprobar el cumplimiento de las reglas de paridad y acciones afirmativas antes del inicio de las campañas.

Las campañas comenzarán el 4 de abril y concluirán el 2 de junio. Durante ese periodo, la ciudadanía podrá conocer y contrastar propuestas, trayectorias y perfiles. El IECM prepara para ello herramientas como el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, además de los debates y los distintos mecanismos de información electoral.

El domingo 6 de junio de 2027 será la jornada electoral, pero el proceso no termina cuando cierran las casillas. Los cómputos distritales se realizarán del 6 al 9 de junio y posteriormente se entregarán las

constancias y se realizarán las asignaciones correspondientes. También operarán el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los conteos rápidos para ofrecer información oportuna sobre la elección.

Organizar una elección implica mucho más que instalar casillas. Supone meses de preparación, coordinación, desarrollo tecnológico, capacitación y vigilancia permanente. Por eso es importante conocer el calendario desde ahora. La certeza electoral no comienza el día de la votación: se construye en cada decisión y en cada etapa previa al 6 de junio de 2027.

X: @ramos_mega

Instagram: @ernesto_ramos_mega